ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME

Fecha: 29/may/2023

Actividad realizada por: María Isabel Méndez – Contratista, Paola Palechor – Contratista.
Objetivo: Diseñar propuesta de formato de seguimiento acciones Entorno Comunitario
Metodología aplicada: reunión

ORDEN DEL DÍA:

Bienvenida y desarrollo de la reunión
Acuerdos y cierre

DESARROLLO:

Bienvenida y desarrollo de la reunión.

Las contratistas del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia, María Isabel Méndez y Paola Palechor se hicieron presentes en la Secretaría Distrital de Salud con el propósito de concertar el diseño del formato que se propondrá al Subgrupo de Salud Mental y Convivencia, para hacer seguimiento a las acciones del entorno comunitario.

Después de saludarse procedieron a la construcción del formato teniendo en cuenta las tres fases que corresponden al proceso de intervención en el territorio con las Redes Protectoras, en cada zona donde intervienen los equipos de trabajo. Estas fases son: Articulación – Implementación – Seguimiento, las cuales se deben cumplir por parte de los equipos de territorio (Norte, Centro, Ladera, Oriente, Suroriente).

En relación con la Fase de Articulación, se consideró importante tener en cuenta las acciones de Acercamiento que implican en primer lugar, la revisión de información relacionada con la comuna a intervenir. De igual manera se sugiere en el formato la revisión y ajustes del Directorio Institucional y Comunitario, el cual será de suma importancia para la convocatoria de las personas clave a participar en la Red Protectora.

En esta primera fase de Articulación se consideró de igual manera tener en cuenta acciones de Priorización de la(s) problemática(s) a intervenir, como también el territorio. Esta priorización debe estar enmarcada en los tres ejes que plantea la política Pública de Salud Mental (Violencia – SPA y Trastorno). Finalmente, se debe evidenciar el Plan de Trabajo concertado con los integrantes de la Red Protectora instalada. Además de consignar en el formato lo relacionado con el acercamiento y la priorización, se consideró de suma importancia tener en cuenta las evidencias de esta fase, las cuales permitirán la verificación de estas acciones como por ejemplo si se concertó el cronograma. En esta fase se deben indicar las evidencias a través de informes o actas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

FASE 1			
ARTICULACION			
ACERCAMIENTO	***PRIORIZACION***	***CRONOGRAMA (SI-NO)***	***EVIDENCIA***
Revisión Diagnósticos Comunas Actualización Directorio Institucional y Comunitario Contacto con líderes y Actores Institucionales Instalación Red Protectora.	Socialización Modelo SM y PPSM Análisis y Priorización de Problemáticas en Salud Mental y Territorios a intervenir Concertación Plan de Trabajo		**INFORME/ ACTA**

En relación con la fase de implementación, se consideró necesario tener en cuenta las acciones informativas y demás actividades como por ejemplo las jornadas que se realizan a partir de la articulación. Para la verificación de estas actividades, se debe indicar en lo relacionado con las acciones informativas, número de actividades, fechas, si se realizó articulación intersectorial, como también el número de hombres y mujeres impactados. En cuanto a las jornadas, de la misma manera se debe indicar el número de ellas, cuales sectores se articularon, como también las fechas y evidencias relacionadas en informes y actas.

2 FASE												
IMPLEMENTACION												
ACTIVIDAD												
ACCIONES INFORMATIVAS							**JORNADAS**					
CANTIDAD	**FECHA ACTIVIDAD**	**ARTICULACION INTERSECTORIAL**	**POBLACION IMPACTADA**			**INFORME/ACTA**	**CANTIDAD**	**FECHA ACTIVIDAD**	**ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL**	**POBALCION IMPACTADA**		
			HOMBRES	**MUJERES**	**TOTAL**					**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Posteriormente, se acordó tener en cuenta en la tercera fase (seguimiento) aspectos relacionados con la evaluación del proceso, el cual podrá realizarse de manera presencial o virtual.

3 FASE							
SEGUIMIENTO					**OBSERVACIONES GENERALES**		
REUNION							
PRESENCIAL	**VIRTUAL**	**FECHA**	**ACUERDOS/ COMPROMISOS**	**INFORME/ ACTA**			

4 Cierre.

Siendo las 11:30 am, se dio cierre a la actividad

Número de convocados: 2

Número de asistentes: 2 (0 hombres -2 mujeres)

Cumplimiento del objetivo de la jornada: N/A

Compromisos: N/A

Observaciones: N/A

Persona que realiza el informe:

Paola A. Palechor

PAOLA ANDREA PALECHOR
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

NOTA: registro fotográfico compuesto por un (1) folio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Registro Fotográfico



Fuente: Diseñar propuesta de formato de seguimiento acciones Entorno Comunitario. Fecha: 29/may/2023 -Hora: 07:00 am -09:00 am - Lugar: Secretaría de Salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.